

6 de julio del 2020

Señora Gerente General
ALMORAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido **16.000** acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de cuatro centavos de **dólar** cada una, correspondientes al Capital Social de la Compañía **ALMORAN S.A.**, a favor de la siguiente persona:

CARLOS LUIS ALMEIDA MORAN (C.C. No. 0917560443)

Agradecería, que de conformidad con el Art. 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el libro de Acciones y Accionistas.

Consecuentemente con la cesión efectuada, sírvase extender el nuevo título a favor de la persona a quien ha sido transferidas las acciones.

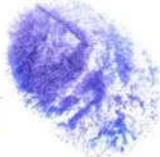
La **CEDENTE** y el **CESIONARIO**, son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,



MORAN GARCIA PASTORA ZORAIDA
CEDENTE





CARLOS LUIS ALMEIDA MORAN
CESIONARIO



JOHANNA ELIZABETH BIRKETT MACIAS
CONYUGE

Guayaquil, 15 de Julio de 2020

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Atención: Geapsy Lissette Solines
Ciudad.-

Dentro del trámite 44869-0041-20, de fecha 09 de julio de 2020 seguido por mi representada ALMORAN S.A. con Número de expediente 67339, mediante el cual comunicamos a Ustedes la transferencia de acciones que efectúa la accionista Pastora Zoraida Moran García en favor del Señor Almeida Moran Carlos Luis, trámite que ha sido por Usted observado el día de ayer argumentando lo siguiente:

TRAMITE OBSERVADO: *Estimado Representante legal, la cedente debe firmar la carta de transferencia junto con su cónyuge y adjuntar copia de cédula. En caso de haber celebrado capitulaciones matrimoniales o disolución de la sociedad conyugal, lo deberá justificar con el envío por esta vía de la debida subinscripción en el Acta Matrimonial para poder proceder con la revisión y demás documentación. Ref.: arts. 139 y 153 del Código Civil.*

Al respecto expongo lo siguiente:

La Señora Pastora Moran García estuvo casada con el Señor Pedro Almeida Cabello, habiendo enviudado el 24 de Noviembre de 2001 según CERTIFICADO DE DEFUNCION del Señor Pedro Almeida Cabello, documento que acompaño y estado civil viuda que aparece en su cedula ciudadanía que adjunto.

Las acciones que la Cedente Señora Pastora Moran está transfiriendo las adquirió en la fecha 04 de Abril de 2005 según carta de transferencia de esa fecha y que fue presentada en la SuperCias con número de recepción 9752 según la imagen que adjunto y que reposa en sus archivos magnéticos. Para esta fecha que hago mención, la Cedente Señora Pastora Moran ya había enviudado de su esposo el Señor Pedro Luis Almeida Cabello, es decir esta adquisición por transferencia de acciones no ingresaron al patrimonio familiar, son **de exclusiva propiedad de la Cedente y las puede transferir libremente** sin necesidad de cualquier autorización o firma

Al respecto cabe mencionar que ya con fecha posterior, 12 de febrero de 2008 la Cedente ha efectuado otras transferencias de acciones de ALMORÁN S.A. de las cuales era propietaria, sin que por parte de la Supercias se le haya hecho ninguna observación a estas transferencias, imagen de esta carta que adjunto y que de igual manera reposa en sus archivos.

Por tanto, solicito se apruebe la transferencia que comunicamos y que el árbol Accionario de la empresa sea actualizado con los nuevos valores de los accionistas.

Atentamente,



ADRIANA GLORIA ALMEIDA MORAN
REPRESENTANTE LEGAL ALMORAN S.A.
C.C. 091755978-3

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **120044768-6**



CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORAN GARCIA PASTORA ZORAIDA

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS VINCES

FECHA DE NACIMIENTO 1934-06-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDA

PEDRO LUIS ALMEIDA CABELLO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO

V3343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORAN BENJAMIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA CLARA

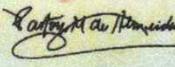
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-12-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-10

000752244



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0014 F JUNTA No. 0014 - 326 CERTIFICADO No. 1200447686 CÉDULA No.

MORAN GARCIA PASTORA ZORAIDA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA GUAYAS

CANTÓN GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

PARROQUIA ROCA

ZONA




ELECCIONES SECCIONALES Y CIRCOS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Pastora Zoraida Morán
PRESIDENTA DE LA JRV